

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPIEDRAHITA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la coop. 7 lagos Mz. A3 Villa. 5, por ser esto el día y la hora para los que fue convocada la junta, el suscrito secretario ad-hoc procede a elaborar la nomina de asistente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **TRANSPIEDRAHITA S.A.**

Al efecto, se comprueba la asistencia del Accionistas: El Sr. Isidro Piedrahita , se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentra presentes también lo siguientes funcionarios: El Comisario de la Compañía Carmita Chamaidan, la presidenta de la compañía Maria Piedrahita, preside la sesión el Gerente de la compañía el Sr. Isidroy Piedrahita actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la Sra. Karina Holguin

INSTALACION.- El Sr. Isidro Piedrahita, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta General.

Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente de la Compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2018.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

La Señora Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente de la Compañía.

El Señor Isidro Piedrahita en su calidad de Gerente de la empresa TRANSPIEDRAHITA S.A., da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrollo la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito del Señor accionista pueda analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, el accionista presente acuerda por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estima que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía.

El Gerente pone en consideración del Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, decide de manera unánime aprobarlo.

3.-Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2018.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Los accionistas realizan un análisis detenido de estos estados financieros habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los estados financieros al 2017, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dicho documento reflejan con exactitud los estados financieros y contables de TRANSPIEDRAHITA SA al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil dieciocho,

CLAUSULA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, El señor Gerente declara concluida esta sesión a las dos horas y quince minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.



Isidro Piedrahita
GERENTE GENERAL
Transpiedrahita



Karina Holguin
SECRETARIA AD-HOC